Universidad de Alcalá

cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

PATOLOGÍA DE LA VOZ (sin docencia)

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/26
Curso 2º - 1ºCuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	**Patología de la Voz**
Código:	**573013**
Titulación en la que se imparte:	**Grado en Logopedia**
Departamento y Área de Conocimiento:	**Centro de Educación Superior CUNIMAD**
Carácter:	**Obligatoria**
Créditos ECTS:	**6**
Curso y cuatrimestre:	**2º Curso - 1º Cuatrimestre**
Profesorado:	
Horario de Tutoría:	**Se establecerá el primer día de clase.**
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La asignatura “Patología de la Voz” tiene como objetivo el describir las principales lesiones vocales y de emisión de la voz que conllevan la aparición de la disfonía, en cualquiera de sus formas. Hasta el momento actual, en otras asignaturas del curso anterior se ha hecho una descripción de la anatomía y la fisiología del aparato fonador (emisor de la voz), así como las principales formas de exploración de la función vocal (subjetiva y objetiva). Esta asignatura que ahora iniciamos nos va a enseñar a contextualizar la voz patológica y aproximar su sonido a un diagnóstico

A lo largo del cuatrimestre iremos mostrando las diversas formas de enfermar que tiene la emisión vocal (bloqueo de la vibración vocal, defecto de cierre vocal, defecto de vibración de las cuerdas vocales, tensión en la emisión y defecto de fluidez por contracciones vocales). El contenido, la comprensión y el aprendizaje de esta asignatura constituyen la principal preparación para otra asignatura que se cursará en el segundo cuatrimestre de este año: “Intervención Logopédica en Trastornos de la Voz”, que es una parte determinante y fundamental en el futuro ejercicio del profesional del Logopeda.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
2. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
3. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros/as profesionales.
4. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
5. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.
6. Ser capaz de trabajar en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio- sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
7. Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro/a profesional.
8. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
9. Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia, y fomentar las habilidades comunicativas en la población.
10. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
11. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
12. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición,la voz y las funciones orales no verbales.

13. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
14. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
15. Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
16. Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.

Competencias específicas

1. Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: La Anatomía y Fisiología.
2. Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos dela comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
3. Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las pluridefiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
4. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
5. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
6. Redactar un informe de evaluación logopédica.
7. Realizar una evaluación tras la intervención.
8. Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
9. Conocer e implementar los Sistemas de Comunicación Aumentativa.
10. Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación.
11. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
12. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

Habilidades transversales

La asignatura considera la HABILIDAD de contribuir a generar un sello UAH mediante la adquisición de habilidades PARA UNA EXCELENTE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA, según lo indicado en el Plan Director del Departamento, dependiente del Plan estratégico-2036 de la Universidad de Alcalá.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido
Tema 1: Fundamentos vocales
Tema 2: Clasificación de las disfonías. Visión general
Tema 3: Factores favorecedores de la patología vocal
Tema 4: Lesiones Vocales I: Orgánicas: Congénitas y adquiridas (Traumáticas e inflamatorias)
Tema 5: Lesiones Vocales II. Orgánicas: Reflujo faringo-laringeo, leucoplasias, endocrinas y neurológicas
Tema 6: Lesiones Vocales III. Lesiones Mínimas Asociadas
Tema 7: Lesiones Vocales IV. Lesiones funcionales y Psicógenas
Tema 8: Disfonía asociadas a la edad: infantil, menopausia, presbifonía
Tema 9: Tratamiento de la patología vocal. Higiene vocal
Tema 10: Voz artística: hablada y cantada. Formación.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación[1]

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

Criterios de evaluación y de calificación:

- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN FINAL

Consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirrespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte teórico-práctica (60%) que comprende:

- Examen con preguntas a desarrollar en relación con los contenidos teóricos y a supuestos prácticos que pueden incluir casos clínicos, orientaciones terapéuticas, descripción de exploraciones, entre otras.

Para aprobar la asignatura es necesario sacar un 5 en el global de todo el examen, se podrá compensar una parte con otra, siempre y cuando se obtenga igual o superior a 3 sobre 10 en cualquiera de las partes.

Convocatoria Extraordinaria

EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de la evaluación y calificación que la convocatoria ordinaria

El examen consistirá en una prueba presencial con preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del estudiante de las competencias de dicha asignatura.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Patología de la Voz. Ignacio Cobeta, Faustino Núñez, Segundino Fernández. Editorial Merge 2013. Ponencia de la Sociedad Española de Otorrinolaringología (Disponible en internet).

La voz normal y patológica. María Cristina A. Jackson-Menaldi. Editorial Médica Panamericana, 2019.

La Voz (Segunda edición, 4 volúmenes). François Le Huche, Andrè Allali. Masson, 2003

Trastornos de la voz. Casado Morente, Pérez Izquierdo. Ediciones Aljibe. 2009

El paciente con problemas de voz. Aspectos clínicos y biopsicosociales.

Ginés Martínez Arquero, Rosa María Bermúdez de Alvear (Editores). 2013. Ponencia de la Sociedad Andaluza de Otorrinolaringología.

Professional Voice (3 volúmenes) The Science and Art of Clinical Care. (Fourth edition). Robert T Sataloff. Plural Publishing 2017.

Stroboscopy. Peak Woo. Plural Publishing, 2010

Diagnosis and Treatment of Voice Disorders (Fourth edition). John S Rubin, Robert TSataloff, Gwen S Korovin. Plural Publishing, 2014.

Voz. O livro do especialista. (2 volúmenes). Mara Behlau. Editorial Revinter, 2004

Handbook of Voice Assessments. Estella P-M Ma, Edwin M-L Yiu. Plural Publishing, 2011.

Advancements in Clinical Laryngology. Otolaryngologic Clinics of North America, Sujana S. Chandrasekhar, Consulting Editor. Vol 52, agosto 2019. Elsevier Inc.

6. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.